



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 143 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS MANUALES

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220150050100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía-Terminado		Diego Rodríguez Navarro	10/12/2020	Auto Ordena Expedir Oficio

Número de Registros: 1

En la fecha vienes, 11 de diciembre, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría